¿Por qué un hombre se hace feminicida?

Análisis de la configuración subjetiva de un sujeto encarcelado: historia de vida sobre un feminicidio íntimo de pareja

Dayana del Rosario Loayza Aseñas[1]

Resumen

La cultura permite al hombre comprender la sociedad humana como un todo, a determinar los fines que la comunidad debe perseguir y a considerar el presente en la relación con el pasado y el futuro. La persona no es un ser que nace con su personalidad ya configurada o no llega a ser afectada por lo que ocurre en su alrededor, más al contrario, la sociedad y el mundo exterior son aspectos más influyentes para el desarrollo psíquico de la personalidad en cada ser humano.

Es relevante conocer y analizar el feminicidio desde la Psicología, a los efectos de colocar miradas problematizadoras, que permita aproximarse a una temática altamente compleja, con variadas repercusiones y, sobre todo, muy enraizadas culturalmente. Esta investigación nos dará a entender y poder reflexionar, si en realidad es nuestra sociedad e identidad cultural que llega a influir en el accionar del sujeto.

La presente investigación pretende realizar un recorrido, con miras a identificar y conocer cuáles son las causas, motivaciones o también si se podrían mencionar traumas que logran influir para que un hombre se convierta en un feminicida en cualquiera de sus tipologías. Este trabajo ayuda a identificar cuáles fueron los componentes psicosociales y culturales que más influenciaron en la formación de personalidad del sujeto feminicida.

Palabras claves: Feminicidio, feminicida, violencia, celos.

Introducción

En los últimos años en Bolivia se ha hecho más evidente la violencia hacia las mujeres, como actos que producen daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, pero sobre todo se ha visibilizado en su forma más extrema como la violencia feminicida, entendida ésta como la privación de la vida por razones de género, en la que el sujeto victimario actúa desde patrones culturales que expresan prácticas misóginas y odio a la mujer. Entonces, la expresión más cruda y trágica de la violencia de género es la que se expresa en la muerte de una mujer, producto de una agresión mortal, denominada de esa forma por la violencia extrema que termina con su vida. En el caso particular que estudiamos, la agresión violenta proviene de la pareja sentimental, modalidad que se denomina, como lo

[1]Es Psicóloga, titulada en la Universidad Mayor de San Simón.

menciona Olamendi (2016) feminicidio íntimo, porque la víctima tenía o había tenido una relación o vinculo íntimo al momento de ocurrir el hecho.

La investigación que presentamos se ha inspirado en la inquietud de comprender el fenómeno de la violencia extrema hacia la mujer en nuestro medio; a través de la cual, buscamos comprender la particularidad de una historia de vida, de un sujeto que ha cometido un feminicidio y, al mismo tiempo, explorar los componentes estructurales, culturales e ideológicos presentes en la conducta feminicida.

La investigación se realizó con un sujeto de 27 años que cometió el delito tipificado como feminicidio, recluido en el penal de San Antonio de Cochabamba, sentenciado a 30 años de cárcel sin derecho a indulto. Atacó a su enamorada de 38 años con un chuchillo de cocina en el pecho y en la pierna causándole la muerte. La investigación se desarrolló después de que al sujeto se le comprobó la culpabilidad del hecho cometido y la autoridad competente determinó la pena correspondiente. El estudio utilizó un enfoque cualitativo para generar un modelo teórico que posibilite la comprensión del fenómeno; al mismo tiempo, se empleó el método biográfico (Kornblit 2004) y el análisis clínico social (Mori y González Rey, 2010). En consecuencia, utilizamos dos importantes técnicas de investigación: la entrevista de historia de vida y la entrevista clínica. El análisis de la entrevista de historia de vida que se desarrolló a través de varios encuentros, se lo hizo de acuerdo a la modalidad denominada por Kornblit (2004) de Comprensión Escénica, de acuerdo al cual en todo relato se actualizan tres tipos de escenas: las vividas en el pasado, las vividas en el presente y las vividas en la entrevista.

En este contexto, según los datos recuperados por Fondo de Mujeres Bolivia, en el año 2019 se registraron 118 feminicidios en territorio boliviano, indicador que nos permite comprender que la violencia extrema contra las mujeres está presente en la cotidianidad de nuestra realidad. Por esto, consideramos que la manifestación de la violencia extrema hacia las mujeres expresadas en el feminicidio, es una invitación a generar conocimiento acerca de este hecho; y de esta manera, contribuir a visibilizar las implicaciones individuales y colectivas en las que se establecen relaciones de poder conflictivas entre hombres y mujeres.

1. Procedimientos metodológicos y sustentación teórica

La presente investigación tiene por objetivo general analizar las características de personalidad de un sujeto feminicida en su contexto socio-cultural, para comprender los sentidos subjetivos individuales y sociales que sostienen el vínculo con su pareja, e identificar los factores que desencadenaron el acto feminicida.

Ahora bien, analizar el fenómeno del feminicidio requiere un constructo teórico que

permita alcanzar este problema de manera más amplia, tanto a nivel macrosocial como a nivel microsocial, o sea analizar la construcción social de esta realidad está arraigada en nuestra cultura, entonces nos basamos en la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1987), al mismo tiempo la subjetividad del sujeto, como se ha ido configurando, desde los postulados de González Rey (2007). También, interpretamos esta realidad desde el análisis que realizan Enrique Echeburúa y Santiago Redondo (2010) sobre la violencia contra la pareja, desde las características de personalidad del sujeto no de manera aislada, sino en un marco ecológico, cómo él vive la relación con la mujer desde su modelo, con su cultura aimara occidental, cómo concibe a la mujer, el sentido que se le da a la mujer y el sentido que se le da al delito.

La epistemología cualitativa que plantea Fernando González Rey (2007) es la metodología pertinente para el estudio de la subjetividad en el proceso de análisis de información, es la conversación y el diálogo en la investigación realizada acerca del fenómeno del feminicidio. En la epistemología cualitativa el proceso de análisis de información tiene como objetivo la comprensión de los fenómenos complejos en el orden de la subjetividad del sujeto, en la configuración tanto a nivel de la subjetividad individual y social. La investigación con epistemología cualitativa y el método constructivo-interpretativo plantea la construcción de la información mediante indicadores producidos a partir de trechos de información relevantes, combinándolo con el método biográfico y la modalidad de historia de vida, todas las entrevistas se analizaron con la modalidad de comprensión escénica, dividiéndolas en 3 grupos. Una vez realizado el análisis de comprensión escénica, se pasó al análisis privilegiando la dimensión "realidad histórica-empírica" en la que se hará uso del modelo ecológico y la dimensión "realidad psíquica" del sujeto.

Esta investigación se enmarca en la Psicología Clínica mediante el estudio de caso se analiza la experiencia de un sujeto feminicida, su historia personal en diferentes contextos y al mismo tiempo este estudio se sitúa geográficamente en el recinto penitenciario de varones "San Antonio", ubicado en el casco viejo de la ciudad de Cochabamba. El sujeto de la investigación es una persona sentenciada por el delito de feminicidio íntimo.

Se trabajó con un caso único, sujeto que en la investigación lo designamos con el nombre Fermín, de 27 años de edad, que cometió un delito tipificado como feminicidio íntimo, cumple una sentencia de 30 años sin derecho a indulto, recluido en el penal de San Antonio de la ciudad de Cochabamba.

El criterio de selección del sujeto se basó principalmente en su situación jurídica, porque de todos los imputados por feminicidio en la cárcel de San Antonio de Cochabamba, Fermín era el único que tenía una sentencia ejecutoriada; por tanto, para los

propósitos de la investigación se hace un potencial informante para explorar la subjetividad y la historia personal del sujeto, respecto a este hecho denominado feminicidio, como estudio de caso único. Por otro lado, la aceptación de participar en la investigación por parte del sujeto fue un proceso, al mismo tiempo, la apertura de la Institución privativa de libertad.

Las técnicas se estructuraron en base al estudio biográfico para recuperar la historia de vida del sujeto. Para esto se utilizó, la entrevista de historia de vida y la entrevista clínica como instrumento que nos permite hacer un análisis mucho más preciso del caso.

La entrevista clínica es una técnica de mucha utilidad en la investigación cualitativa, se trata de una conversación frente a frente con el sujeto, se caracteriza por su flexibilidad y dinamismo en el proceso de recolección de datos, ya que no llegar a ser directiva, estructurada o estandarizadas, es decir se puede equiparar a una entrevista en profundidad, porque permite adquirir conocimientos sobre la vida social de los actores sociales basados en sus relatos (Bodgan, 1986). Se utilizó sobre todo para analizar las características de personalidad del sujeto.

En la entrevista de historia de vida "implican por lo general un rastreo detallado de la trayectoria vital de una persona, al modo de un estudio de caso […]. Se elige para este propósito a una o varias personas a las que se considera prototípicas del tema que se pretende explorar […] e insumen habitualmente varias entrevistas con una misma persona (Kornblit, 2004, p. 18)". De modo que la historia de vida se hace fundamental la problemática del feminicidio. También se recurrió a la consulta de documentos relacionados con el caso, que en la investigación fueron: noticias de periódico sobre el caso y fotografías como lo exige el método biográfico y el uso de la historia de vida.

2. Análisis de los resultados

El análisis lo hacemos de acuerdo a la modalidad denominada por Kornblit (2004) modalidad de Comprensión Escénica, de acuerdo al cual en todo relato se actualizan tres tipos de escenas: las vividas en el pasado, las vividas en el presente y las vividas en la entrevista.

Fermín, tiene 27 años, cumple una sentencia de 30 años de cárcel sin derecho a indulto en el penal de San Antonio por el delito de feminicidio. Puesto que atacó a su enamorada de 38 años, con un chuchillo de cocina, en el pecho y en la pierna causándole la muerte.

Comenta en su historia de vida haber crecido en Escara - Oruro desde los 4 años con sus abuelos paternos, ya que sus padres estaban recluidos en la cárcel por el delito de narcotráfico. Él manifiesta admiración cuando menciona a su abuelo: "*Mi abuelo bien*

respetado era, todas las personas venían a pedir consejos, todo se lo traían, le pedían consejos, orientación, papá Víctor he venido a que me aconsejes le decían". Lo identifica como un consejero y mediador de conflictos de parejas: "*he visto situaciones así, cuando estaban mareados, uno mareado también todo hace, las golpeaban, yo he visto de chiquito, después llorando venían y contaban a mi abuelo de sus peleas",* así también destaca una identificación de carácter con él, ya que comenta: *"su misma imagen soy, él era bien estricto, hombre serio, tenía como una vocación, no sé, era como una orden que te decía, tienes que cumplir con tu palabra, si dices algo. Mi abuelo no era de las personas cariñosas, era a la antigua, no era de las personas que te digiera hijito, yo creo ha debido ser criado a la antigua, así también me ha criado, lo que recuerdo es que nunca jamás me hizo faltar comida",* a la vez reconoce haber sufrido carencias afectivas, económica y vivencia de desvalimiento durante su infancia: *"mi abuelo era medio sádico, yo nunca tuve infancia, nunca sentí el amor de padre, todo era trabajo, nunca tuve infancia. Sufrimos bastante con mi hermano, nunca conocí un juguete, lo máximo que conocí era una bola de trapo que pateábamos como pelota, también las latitas de sardina le poníamos llantas de tarritos de mentisan y eso eran nuestro juguete".*

Fermín genera significados de autosuficiencia en los primeros años de vida: *"desde los 4 años empecé a trabajar agricultura, ya subía a los cerros a las 4, 5 de la mañana, tenía que pastar llama, tenía que ayudarle en trabajos de agricultor, entonces todo…, a los 7 años sabia trabajar con perfección, sabia carnear llama, matar oveja, a los 10 años ya era un experto"*. En el ámbito escolar, únicamente cursó hasta segundo de secundaria por la precaria situación en la que vivía y revela haber sufrido discriminación: *"Como vivíamos trabajando, y éramos niños, no nos dábamos cuenta de nada, y andábamos bien sucios, mi abuelo, nunca nos compró un shampoo o ace para lavar nuestra ropa, menos jaboncillo, para mi abuelo uno se tenía que bañar una vez a la semana si es que quiere y si no, mejor también. No se preocupaban por nosotros, mis compañeritos de colegio nos insultaban y no querían juntarse con nosotros, éramos discriminados totalmente"*. En su adolescencia manifiesta ausencia de afecto, sentimiento de abandono y rabia, y se reflejan en un comportamiento inestable y dificultad de manejo de los impulsos, ya que sentía ganas de golpear a sus padres por haberlo abandonado. En su juventud establece sus primeros vínculos amorosos, con la particularidad de un distanciamiento emocional con sus eventuales parejas, manifiesta una "incapacidad" por sentir afecto por una mujer: *"Sinceramente nunca he sido tan enamoradizo, nunca me enamorado, nunca he sentido nada, nada, nada, tal vez fue mi niñez, siempre he sido muy duro"*.

Conoce a María y en un primer momento, establece una relación afectiva de noviazgo, una mujer independiente que le transmite seguridad y estabilidad, estableciendo una fuerte vinculación emocional. Un segundo momento, las características de personalidad

extrovertida de la mujer reviven sus experiencias de carencias y vinculación afectiva frágil, apego inseguro, que le generan ansiedad a la hora de manejar la intimidad en las relaciones de pareja conllevando el uso del control para reducir esta tensión ante la sensación de abandono.

En el transcurso de la relación, Fermín reconoce el momento que María comienza a cambiar: *"al principio todo estaba bien, ella se vino a Cochabamba a trabajar y yo me quedé en Oruro, después ella empezó a cambiar, cada que la llamaba estaba borracha, siempre tomaba viernes, sábado, domingo"*. Y es entonces donde se identifican 4 escenas previas al acto feminicida.

La primera escena se marca cuando llama por celular a María y le contesta un hombre: "*Hijo de puta, que jodes, estoy haciéndole el amor carajo, deja de llamar"*. Fermín reconoce que empieza acumular tensión y no lo expresa, lo reprime: *"no quise hablar del tema, no le dije nada, y ella como si no hubiese pasado nada también me llamaba, ahí empecé acumulándome*", manifiesta la deficiente regulación emocional. En la segunda escena, encuentra a María siéndole infiel en una fiesta: *"La encontré bailando bien abrazadita con otro, ella me miró y agacho su cabeza y siguió bailando"*. Se pueden identificar las dificultades que presenta el sujeto en correlación a las vivencias en la relación de pareja, no comunica su malestar, reprime y genera conductas de riesgo al consumir bebidas alcohólicas, como una forma de canalizar su frustración por la infidelidad de su pareja: *"Esa noche lloré, me tomé 2 cajas de cerveza en mi cuarto. Al día siguiente me llama como si nada, me dice, amor estoy mareada ven a recogerme, me dio una rabia, la verdad es que al corazón no se le puede mandar por eso la perdoné todo"*. Justifica los comportamientos de infidelidad de su pareja, presenta distorsiones cognitivas al no aceptar el engaño y continuar con la relación. La tercera escena surge cuando ve a María, recuerda y visualiza la infidelidad, pero no manifiesta el sentimiento: "*cuando ella me quería besar y me recordaba, me daba asco, rabia, yo le he visto besándose, esa noche que habrá hecho*", es una situación de alto riesgo ya que visibiliza su incapacidad de manejar vivencias cargadas de tensión, no tiene recursos para hacer frente al sentimiento de frustración.

Fermín llega a identificar los momentos frustrantes: "*Con la segunda vez, ya el odio se me aumento, y peor ya la tercera vez, por más que mi corazón la extrañaba quería estar con ella, pero algo de mí la detestaba, me daba rabia, fuimos a tomar antes de viajar, y ahí le dije, eres una puta, perra, te he visto lo que has hecho"*. Es aquí donde la configuración subjetiva se manifiesta en un déficit de autocontrol de impulsos con una agresividad latente por parte de Fermín, sostenida en el componente simbólico: *Odio a las mujeres, puta, perra,* tales asociadas a la representación degradada de su pareja. Y en

el componente emocional: *Asco, Ira, Rabia*, configurados en la tensión que acumula, aquello que no verbaliza. Estos sentidos subjetivos construidos por el sujeto, sostiene la agresividad y el pasaje al acto en última instancia, serán la motivación del acto feminicida, como una expresión final de toda la tensión acumulada.

En la cuarta escena, también se refuerza el sentido subjetivo que sostiene y activa las tendencias agresivas en el sujeto, evidentemente ligado al componente emocional de la representación: *"Una vez también un amigo me llamó y me contó que la había visto en una fiesta y que se fue con un viejo en un taxi, esa noche la llamé y nunca me contestaba. La miraba y me daba asco"*. Situación que tampoco pudo expresarlo, su tendencia de acumular tensión va incrementando, de tal modo que no canaliza de manera efectiva sus frustraciones, "*¿por qué no se lo dijiste?* se le preguntó: *"Eh por no lastimar sus sentimientos, tal vez iba a pensar no sé… porque estaba mareada, no sé… ella siempre me llamaba como si nada hubiese pasado nada, no quería lastimarla"*.

Después de una separación temporal con María, Fermín retorna del exterior y se reencuentra con ella, comenta: *"ya no recordaba nada, pensé que ya lo había olvidado todo, ya no la odiaba, no sentía nada malo, estaba muy bien"*, pero la tensión emocional de la infidelidad seguía latente, simplemente que se reactivaría en el momento en el que experimente nuevamente esa sensación. La escena del acto feminicida empieza cuando ellos deciden salir a una fiesta, consumen bebidas alcohólicas, posterior al festejo encuentra a María con otra persona: *"la vi en una esquina en la calle, con un hombre bien abrazada, ella tenía una pierna enganchada arriba en la pierna del otro, bien se estaban besando",* esta escena activa la conducta agresiva del sujeto, se actualiza el sentido subjetivo que produjo, y se expresa en una conducta violenta destructiva que no es reprimida por el efecto desinhibidor del alcohol, que en ese momento el sujeto experimentaba: *"Yo fui y directamente le metí un puñete y una patada, ella se puso a llorar y le dije, como puta quieres que te trate, como puta te voy a tratar, la agarré del brazo hice parar un taxi, le tire como 400 Bs. en su cara y le dije, aquí está, te estoy pagando ahora quiero ir hacerte el amor, puta"*. Como se puede advertir, la agresividad no irrumpe de forma aguda, más bien es un sentido subjetivo que se había ido gestando en los antecedentes anteriormente mencionados. Esta compleja organización simbólica y emocional del sentido subjetivo, presente en esa escena, pone en evidencia y actualiza la tensión emocional acumulada, se reactiva la ira, el asco y emerge el componente simbólico "puta" con un efecto degradante al momento de relacionarse con María: "*ella llorando me decía que le disculpe y cada que se disculpaba yo sentía más rabia, yo no quería hacerle el amor, lo que yo quería era romperle una pierna, un brazo, ella lloraba y más me hacía recuerdo a su hipocresía"*. Esta situación le genera malestar y activa el conflicto interno del sujeto y su déficit de control de impulsos. "*Llegamos a su casa, ella*

estaba en una esquina llorando, no se me pasaba la rabia, fui a la cocina, agarré un cuchillo y le dije, de qué modo voy a sostener a mi corazón que no entiende, yo sé que te voy a buscar, te voy a perdonar, la única manera de no hacerlo es matándome, prefiero matarme, y estaba por cortarme mis muñecas y ella me respondió, haber compórtate, pareces niño". De este modo, el sujeto agrede a su pareja, como una forma de liberar la tensión acumulada, es la resolución de aquello que acumulaba, tratar de hacer entender a su pareja que su forma de comportarse le generaba malestar y lo expresa de manera textual: *"Pero al corazón no se le puede hacer entender, a no ser que se le meta un cuchillo, y creo que eso pasó, cuando ella estaba ya por morir, apenas se acercó a su cama lento y me dijo "te amo mi amor, perdón", ese rato me he desencadenado en lágrimas y nada podía hacer, ya estaba hecho"*. Como se puede advertir, el sentido subjetivo que sostiene la agresividad hacia la pareja por parte de Fermín se fue construyendo con experiencias frustrantes. Como al inicio se postuló que el acto feminicida no irrumpe en la subjetividad del sujeto, sino que fue un cúmulo de experiencias frustrantes de acumulación de tensión y asociados al consumo de alcohol precipitan el acto feminicida.

Posterior al hecho, intenta racionalizar su conducta agresiva, ya que no asimila el hecho de forma inmediata: *"me olvidé que el cuchillo estaba en mi mano, solo le quería dar un puñete y se metió el cuchillo, aun así, mi rabia no pasaba, no la vi sangrar, nada solo la vi que lentamente se fue acercando a su cama medio agachada, ese rato me asusté, quise ir a buscar ayuda"*. La escena del acto feminicida, impregnada del sentido subjetivo, no es un hecho planificado, pero la probabilidad de que terminara en la manifestación de una conducta agresiva de Fermín hacia María era bastante alta, fue un cumulo de experiencias frustrantes de acumulación de tensión y asociadas al consumo de alcohol, los factores de riesgo eran la dificultad para elaborar la ruptura de la relación de pareja, dependencia emocional y el consumo de alcohol. La capacidad de comprensión del acto feminicida por parte del sujeto indica que éste asume relativamente su responsabilidad subjetiva y sufre de eso que le angustia, la privación de libertad. *"Yo estoy de acuerdo, yo admito mi culpa, por eso también estoy aquí adentro, yo he dicho soy culpable, no voy a estar negando como otros, soy inocente no voy a decir, gracias a sus declaraciones me han dado tan larga sentencia"*.

En resumen, la vivencia del sujeto se centra en experiencias tempranas adversas, como el abandono que genera un esquema disfuncional de adaptación a situaciones estresantes, este indicador se evidencia en una constante distorsión de la información, causando un desfase entre la experiencia interna y la situación externa, generando un malestar emocional y la dificultad para manejar estas situaciones. Las condiciones familiares del sujeto han estado marcadas por carencias afectivas y emocionales,

generando en el sujeto baja autoestima e inseguridad, falta de control de impulsos emocionales, manifiestos en el relato de la relación de pareja que establece Fermín. Por otro lado, el sujeto no menciona a parejas anteriores, lo que también distorsiona la relación de pareja, no hay una experiencia previa que haya generado recursos adaptativos a vivencias cotidianas de una relación sentimental, a la resolución de conflictos y la expresión de sentimientos de insatisfacción que culmina en el feminicidio.

3. Discusión clínica social

Siguiendo el análisis, en este caso tenemos que tomar en cuenta el componente cultural, social y económico del sujeto de estudio y su pareja, y de manera particular como se expresa la violencia de género en las relaciones de pareja como ejercicio de poder que los hombres establecen como forma de control y sometimiento contra las mujeres. Este aspecto es mencionado por Echeburúa y Redondo (2010) "desde esta formulación tales agresiones son denominadas violencia de género, queriendo tal denominación significar que constituyen manifestaciones del sometimiento ancestral que las mujeres, y todo lo femenino como construcción social, han sufrido de parte de los hombres (y de todo lo masculino como construcción social" (p. 65).

El sujeto de estudio trae un componente cultural que ha desarrollado en la comunidad de Escara - Oruro, donde existe una organización cultural eminentemente aimara. Las prácticas comunitarias en las que ha estado inmerso el sujeto y las formas de concebir la relación de pareja en esos ámbitos tienen un papel fundamental en las formas en las que genera el vínculo afectivo. Ya que uno de los componentes visibles en la familia en la que se desarrolló Fermín es el compromiso y la honorabilidad al momento de constituir la pareja, este proceso tiene implicaciones serias al momento de expresar las costumbres. En cambio, la pareja de Fermín ha asumido un rol más competitivo en la sociedad actual, independiente económicamente y empoderada, que cuenta con redes de apoyo familiar, por lo que se desenvuelve sin ninguna dependencia emocional hacia el sujeto.

Se analiza la dinámica micro-macro social de una cultura con muchos componentes machistas en el que el sujeto se desenvolvió y se desenvuelve actualmente, para comprender sus características personales y las del acto feminicida. Para ello adoptamos el modelo teórico ecológico de U. Bronfenbrenner (1987) y la configuración subjetiva del sujeto de Gonzales Rey (2008), puesto que es un elemento que nos orienta para saber cómo se han ido construyendo las características de personalidad de Fermín, a nivel de su historia personal y los sentidos que ha ido dando a sus experiencias en diferentes ámbitos micro y macro sociales de la cultura occidental de Bolivia.

A nivel macro social, las practicas patriarcales han estado presentes en el contexto en

el que interaccionó Fermín, sobre todo en los roles de género, ya que sus abuelos tienen bien fijados estos aspectos, siendo el abuelo el proveedor del hogar, el consejero de sus vecinos y la abuela se sitúa en el ámbito doméstico y la crianza de los animales. La representación de la masculinidad en la cultura, también influye en los sentidos subjetivos que construye Fermín presentes en el mandato familiar respecto al rol de género, de acuerdo al cual el hombre tiene que mostrarse fuerte, seguro de sí mismo y con una visible restricción emocional, característica del abuelo. Cuando era niño observaba que la violencia hacia la mujer era legítima en la relación de pareja, sobre todo cuando cuenta que en las fiestas veía que los hombres golpeaban a las mujeres, evidenciando que, en la cultura aimara y quechua de esa región, las relaciones de poder entre hombre y mujer son desiguales y hasta cierto punto opresivas.

A nivel del exosistema, el contexto comunitario también está caracterizado por la rigidez de los roles de género que están marcados en la división del trabajo, del ámbito doméstico para la mujer y el ámbito público para el varón, contextos culturales donde también rigen códigos de conducta para ambos. A nivel del microsistema, la familia es el entorno inmediato de convivencia, su organización hace que el intercambio cultural de valores, roles de género, códigos de conducta bien marcados por el abuelo, ya que es el responsable, su jerarquía organiza la familia alrededor del varón quien toma las decisiones. Durante la niñez del sujeto en la interacción familiar se le ha enseñado a obedecer, a reprimir sus frustraciones, a aceptar la situación de carencias afectivas y económicas en las que ha crecido, a estructurar su masculinidad y ser fuerte ante esas situaciones.

Entendemos que las características de personalidad del sujeto, los sentidos subjetivos que ha construido en sus diferentes experiencias y la forma en que éstas han configurado su subjetividad, están muy arraigados al rol del varón como sujeto con mayor jerarquía que la mujer, donde el compromiso y la honorabilidad son elementos a los que se rige. Sin embargo, la relación de pareja que Fermín emprende con María cuestiona esos valores; en virtud, de que ella expone públicamente en su contexto de vida las infidelidades de las que lo hace objeto. Por tanto, nuevamente Fermín no sería reconocido por su contexto como aquel varón de mayor jerarquía que su mujer, y prueba de ello, son las tensiones que se producen cuando su madre y un amigo le reclaman esta situación, diciéndole que María no es una mujer aprobada por su cultura. De esta manera, la estructura social hace patente sus funciones de control sobre la conducta de los sujetos; dando lugar a relaciones de contradicción y tensión entre la subjetividad individual y la subjetividad social, que también provocarán estrés en el varón, que interpreta la situación como un cuestionamiento de su hombría. En un momento, Fermín también vivencia la pérdida del control sobre la vida y el cuerpo de su mujer, y esto provoca conductas

agresivas.

Conectar esta estructura social y las primeras experiencias infantiles a las que hace referencia Fermín, nos muestra un contexto vincular frágil, ya que no tuvo contacto con sus padres y los únicos referentes son sus abuelos paternos, sobre todo el abuelo quien es la figura significativa en la constitución de la personalidad del sujeto, con una ausencia marcada de afecto. Fermín presenta alteraciones psicológicas como baja autoestima, fenómeno que se manifiesta a través de "la violencia que puede ser una forma desesperada de intentar conseguir una estima que no se logra por otros medios. Se trata de personas inseguras, desvalidas, que están obsesionadas con controlar a su pareja y que, aun no siempre deseándolo, se convierten en agresivas y en mezquinas" (Echeburúa y Redondo, 2010, p. 99).

De niño no recibe acompañamiento emocional y sus carencias se reflejarán en los vínculos emocionales que establece en sus relaciones de pareja de forma insegura y la inhibición del vínculo afectivo. En este aspecto vincular del sujeto singular, también juega un rol significativo la ausencia del sujeto madre, personificados por la madre que lo abandona y la abuela distante, que genera un reclamo depresivo y rabioso en Fermín, para quien no es difícil odiar a la mujer, así como necesitar de ella hasta la dependencia. Por tanto, la subjetividad social patriarcal hará mucho más sentido en este sujeto; para quien, de acuerdo a su historia personal, las mujeres engañan, dañan y abandonan.

La relación que se establece en la configuración subjetiva del sujeto y su historia personal de carencias económicas y afectivas se puede advertir, que no ha desarrollado los mecanismos subjetivos y habilidades para manejar su "ira", en situaciones estresantes que exponen su baja tolerancia a la frustración, con tendencia a acumular tensión, que nos permite puntualizar no puede hacer frente a situaciones estresantes y tiene dificultades para deshacerse de la tensión, de la ansiedad. Fermín no es capaz de asimilar la ruptura de pareja, le genera mucha tensión y ligado a su déficit de autocontrol desencadenan en la conducta violenta. Entendiendo que, "La ruptura no deseada de la pareja puede desencadenar en el hombre un dolor íntimo y una frustración intensa. En ese momento se abre la puerta de las reivindicaciones y de la expresión de los agravios, al hilo de la desintegración del proyecto de vida en común, de la pérdida de la persona amada, de la posible infidelidad, de la mentira o del desprecio" (Echeburúa y Redondo, 2010, p. 106), esta evaluación y análisis que realizamos nos muestra como las características de personalidad, entre ellas, el déficit de control de impulsos en la subjetividad de Fermín se liga sentidos subjetivos con componente simbólico y emocional, activan el conflicto interno del sujeto y precipitan el acto feminicida.

4. Conclusiones

Especificamos las conclusiones en base al objetivo general propuesto en la investigación que fue analizar las características de personalidad de un sujeto feminicida en su contexto socio-cultural, para comprender los sentidos subjetivos individuales y sociales que sostienen el vínculo con su pareja, e identificar los factores que desencadenaron el acto feminicida.

a. Analizar las características de personalidad del sujeto feminicida, en un contexto micro y macro social.

- Los factores sociales configuran la subjetividad mediante la práctica de esas experiencias, un contexto de poco control de impulsos, vinculada a la representación de la masculinidad, impregnada de la dominación y la capacidad de someter a la otra persona.

- La subjetividad social de su contexto, la representación social del varón, asociadas a sentidos como el compromiso y la honorabilidad, sostenidos desde la conducta de las mujeres.

- El rol de género, el hombre tiene que mostrarse fuerte, seguro de sí mismo y una visible restricción emocional.

- No ha desarrollado los mecanismos subjetivos y habilidades para manejar su "ira", y situaciones estresantes que exponen su baja tolerancia a la frustración,

b. Identificar los sentidos subjetivos individuales y sociales que el sujeto construye sobre la mujer y el vínculo emocional en la relación de pareja.

- En las relaciones de pareja que experimenta Fermín, el distanciamiento emocional está relacionado con las primeras vivencias, su "incapacidad" por sentir afecto por una mujer es una característica en las primeras relaciones de pareja y también se hará evidente en la incapacidad de "sentir amor" por María, estableciendo vínculos frágiles, visible en el apego inseguro que se configuró en su primera infancia
- Una característica de Fermín es la dificultad en la expresión de emociones, vinculado al mandato social de género que el hombre debe ser fuerte y no exteriorizar sus emociones
- La incorporación de patrones culturales de conducta de la mujer que son aceptables o inaceptables para el varón, como la conducta que muestra su pareja

cuando socializa y consume bebidas con amigos, estas conductas le generan resentimiento

c. Identificar los sentidos subjetivos individuales y sociales presentes en el acto feminicida.

- El acto feminicida en el que se ve implicado Fermín, no irrumpe de forma aguda, es una suma de eventos, momentos en los que se va acumulando tensión intensa y no lo expresa, acumula experiencias frustrantes en su relación de pareja.

- Las características de personalidad del sujeto, la deficiente regulación emocional, el déficit de expresión emocional equilibrada y su apego inseguro y dependiente, con tendencia a acumular tensión

- El componente simbólico "odio a las mujeres" se vincula al componente emocional del "asco e ira", como sentidos subjetivos construidos por el sujeto que sostienen sus tendencias agresivas, que no expresa, en última instancia será la motivación del acto feminicida.

- El sentido subjetivo simbólico "puta, perra", la degradación de la figura de mujer se asocia de manera más directa con el componente emocional vinculado a las tendencias agresivas del sujeto.

5. Propuestas de políticas públicas

Con el objetivo de desmitificar y desnaturalizar las representaciones sociales y las prácticas que alientan la violencia, diseñar programas integrales socioeducativas específicas de prevención de violencia en los sectores de educación, infancia y juventud e incorporar un enfoque transformador de género y un enfoque de masculinidades, que cuestione el machismo, las normas tradicionales de género y el uso de la violencia.

Bibliografía

Bodgan, T. (1986). Introducción a los Métodos Cualitativos de investigación. Buenos Aires: Paidós.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*, *experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.

Echeburúa, E. y Redondo, S. (2010) ¿Por qué la víctima es femenino y agresor masculino? La violencia contra la pareja y las agresiones sexuales. Madrid: Ediciones Piramide.

Gónzales Rey, F. (2012). *La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política.* En Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. Recuperado de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividad espoliticas.pdf Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2019.

Olamendi, P. (2016) *Feminicidio en México. México: Instituto Nacional de las Mujeres* INMUJERES.

- (2008). *Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales.* Recuperado de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividad espoliticas.pdf . Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2019.

- (2007). *Investigación Cualitativa y Subjetividad: Los procesos de construcción de la información.* México, D.F.: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. De C.V.

Kornblit, A. L. (2004) *Metodologias cualitativas en ciencias sociales.* Buenos Aires: Editorial Biblos.